

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones Cofinanciadas

Implantación y Consolidación del Expediente y Documento Electrónico. EDUSI Mieres

Ayuntamiento de Mieres

**Programa Operativo
Plurirregional de España**

Año 2022

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Operación. Implantación y Consolidación del Expediente y Documento Electrónico en el Ayuntamiento de Mieres

Presentación

El Ayuntamiento de Mieres presenta como Buena Práctica la operación Implantación y Consolidación de Expediente y Documento Electrónico en el Ayuntamiento de Mieres al considerar que se trata de un proyecto estratégico dentro de los objetivos marcados por la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) del Consistorio, cuyo plan de acción cuenta con la cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Esta actuación ha permitido seguir avanzando en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando, en definitiva, el servicio que desde la Administración Local se presta a la ciudadanía. Un proyecto tendente a modernizar los cauces de comunicación administración-ciudadanía y a facilitar la interacción entre la administración y las vecinas y vecinos, simplificando procesos y aumentando la transparencia y el grado de accesibilidad, reduciendo también de forma paulatina la utilización del papel.

La actuación se enmarca dentro de la línea de acción denominada “Ciudad Inteligente” centrándose, en este caso, en la implantación y posterior consolidación del expediente y documento electrónico adaptada a la normativa técnica y jurídica en vigor. Una actuación que permite la tramitación electrónica de diferentes procedimientos con el objetivo de acortar los tiempos y facilitar la reutilización de documentos y la interacción y la comunicación de la administración con la ciudadanía.



Importe del coste total subvencionable: 193.314 €.

Tasa de la ayuda FEDER: 80%

Importe de la ayuda FEDER: 155.000€

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y público en general

Como parte importante de la Estrategia DUSI del Ayuntamiento de Mieres desde el punto de vista del acercamiento de la administración a la ciudadanía, facilitando y mejorando la comunicación e interacción entre el Consistorio y las vecinas y vecinos y teniendo en cuenta la necesidad de dar a conocer el importante papel que la Unión Europea, y concretamente el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), ha tenido en esta operación, el Ayuntamiento de Mieres puso en marcha desde el primer momento acciones de comunicación y difusión que permitieron que las y los miereses tuvieran información de cada hito y paso de este proyecto, desde la aprobación de financiación por parte del Ministerio hasta su licitación y adjudicación. Cuestiones que fueron promocionadas por redes sociales y la web municipal pero de las que también se hicieron eco los principales medios de comunicación autonómicos, al tratarse de una operación importante para Mieres y su ciudadanía.

En todas las informaciones, tanto en los medios como en las acciones del Ayuntamiento, aparece de forma destacada el papel del FEDER en la operación y su correspondiente cofinanciación.

La Nueva España

CUENCAS > OPINIÓN ASTURIAS

Mieres invierte 200.000 euros en implantar el expediente electrónico

El proyecto está financiado por los fondos FEDER europeos



Andrés Velasco

08-10-20 | 13:50 | Actualizado a las 15:01

El Ayuntamiento de Mieres, a través de la concejala de Desarrollo Urbano Sostenible que dirige Delia Campomanes, informa de que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública ha dado luz verde a que el proyecto de Implantación y Consolidación del Expediente y Documento Electrónico en el Consistorio sea cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

Esta acción, incluida en la Estrategia DUSI, ya está en desarrollo y tiene como objetivo avanzar en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando, en definitiva, el servicio a la ciudadanía. El Ayuntamiento de Mieres impulsó este proyecto, ya que era necesario para modernizar los cauces de comunicación administración-ciudadanía y facilitar la interacción entre administración y vecinas y vecinos, simplificando procesos, aumentando la transparencia y el grado de accesibilidad y reduciendo de manera paulatina la utilización del papel. Ahora, este plan ha recibido luz verde, tal como se preveía, para su cofinanciación a través del FEDER.

El proyecto supone una inversión de 193.314,34 euros y se enmarca dentro de la línea de acción denominada "Ciudad Inteligente" centrándose, en este caso, en la implantación y posterior consolidación del expediente y documento electrónico adaptada a la normativa técnica y jurídica en vigor. Una actuación que permitirá la tramitación electrónica de los diferentes procedimientos con el objetivo de acortar los tiempos, facilitar la reutilización de documentos y reducir la utilización del papel facilitando así la interacción y la comunicación de la administración con la ciudadanía.

TEMAS [accesibilidad](#) - [administración](#) - [transparencia](#)




El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) cofinanciará el proyecto de implantación del expediente y documento electrónico en el Ayuntamiento de Mieres, ya en marcha

Home / Noticias / El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) cofinanciará el proyecto de implantación del expediente y documento electrónico en el Ayuntamiento de Mieres, ya en marcha



El Ayuntamiento de Mieres, a través de la concejalía de Desarrollo Urbano Sostenible que dirige Delia Campomanes, informa de que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública ha dado luz verde a que el proyecto de Implantación y Consolidación del Expediente




Mieres adjudica la implantación del expediente electrónico, una actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)


Home / Noticias / Mieres adjudica la implantación del expediente electrónico, una actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)





Además, aprovechando esta actuación dirigida a impulsar las nuevas tecnologías, el Ayuntamiento adquirió dentro del merchandising para la Estrategia DUSI unos lápices de memoria que fue entregando a la










ciudadanía en los distintos eventos y actos municipales como parte de la promoción de la Estrategia y, en concreto, de los proyectos relacionados con la línea Ciudad Inteligente y el desarrollo del expediente y el documento electrónico. USBs con el emblema de la Unión Europea y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.


Por otra parte, toda la tramitación del proyecto ha sido también debidamente detallada en el espacio dedicado a los proyectos del DUSI del Ayuntamiento de Mieres, donde se ha publicado cada paso de la operación y toda la documentación de forma accesible a toda la ciudadanía.




Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



-  [Expresión de interés – Proyecto Oñón Fase II. 2021 \(669 kB\)](#)
-  [Solicitud de financiación – Creación de nuevas centralidades a partir de recualificación de espacios públicos: Proyecto Mayacina \(625 kB\)](#)
-  [Declaración responsable – Creación de nuevas centralidades a partir de recualificación de espacios públicos: Proyecto Mayacina \(105 kB\)](#)
-  [Expresión de interés – Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público \(473 kB\)](#)
-  [Expresión de interés – Implantación y consolidación del expediente electrónico \(446 kB\)](#)
-  [Expresión de interés – Mejora integral de la accesibilidad, planes de actuación en el transporte, edificios y espacios públicos \(703 kB\)](#)
-  [Declaración responsable – Mejora integral de la accesibilidad, planes de actuación en el transporte, edificios y espacios públicos \(111 kB\)](#)
-  [Declaración responsable – Implantación y consolidación del expediente electrónico \(630 kB\)](#)
-  [Declaración responsable – Mejora de la eficiencia energética en el alumbrado público \(101 kB\)](#)



Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"



Mieres adjudica la implantación del expediente electrónico

Incluida en la Estrategia DUSI, esta iniciativa, cofinanciada a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), tiene como objetivo avanzar en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando el servicio a la ciudadanía

MIERES, 01/10/2019.- El Ayuntamiento de Mieres ha adjudicado a la empresa SYSTEMS ITC Iberia S.A.U. los servicios de implantación y consolidación del expediente y documento electrónico en la administración local. Se trata de una actuación incluida dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) y que será cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Operativo Plurirregional de España en el ámbito de Crecimiento Sostenible. En concreto, esta iniciativa se enmarca dentro de la línea de acción denominada "Ciudad Inteligente", en el apartado "Proyectos relacionados con la expansión de la administración electrónica" y tiene como objetivo avanzar en la evolución tecnológica necesaria para simplificar y racionalizar la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos más eficientes y transparentes y mejorando el servicio a la ciudadanía. Cabe destacar, en este sentido, que todas estas medidas relacionadas con la Ciudad Inteligente y la expansión de la administración electrónica van dirigidas a modernizar los cauces de comunicación administración-ciudadanía y adaptar la información que recibe la población a las nuevas tecnologías, facilitando así la interacción entre administración y vecinos, simplificando además todos los procesos, aumentando la transparencia y el grado de accesibilidad y reduciendo de manera paulatina la utilización del papel.

Esta actuación, que tendrá un presupuesto de 193.314,34 euros (impuestos incluidos), se enmarca dentro de la apuesta por la modernización de la administración local que fijó como prioridad el Alcalde en su toma de posesión y, en este sentido, este es un paso fundamental para ofrecer un Ayuntamiento mucho más ágil y eficaz. En concreto, el contrato prevé tres fases de acción: una fase de definición, con un análisis preliminar relativo a la gestión del expediente y el documento electrónico y a la plataforma de tramitación, una fase de configuración y otra de puesta en producción, que incluye tanto la puesta en marcha del entorno de producción como la formación presencial al personal municipal.

Toda la información sobre este contrato, sus pliegos técnicos y procedimiento administrativo se puede consultar en la Plataforma de Contratación del Sector Público, a la que se puede acceder a través del Perfil del Contratante de la página web municipal.

La colocación de la placa permanente en la fachada del Ayuntamiento, concretamente en la puerta de acceso de la ciudadanía a los servicios municipales deja constancia también del proyecto impulsado y de la cofinanciación europea en su desarrollo.

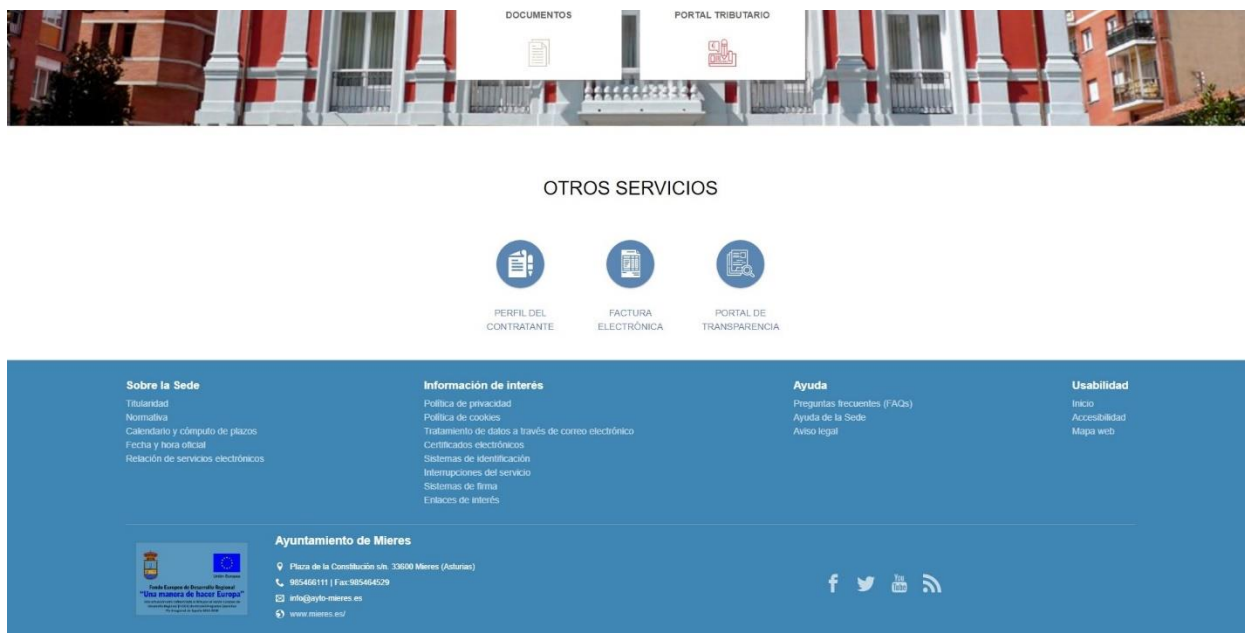


La actuación incorpora elementos innovadores



Esta operación viene de la mano de las nuevas tecnologías como herramientas al servicio de la simplificación y la racionalización de la actual gestión administrativa, repercutiendo en unos procedimientos municipales más eficientes y transparentes y mejorando, en definitiva, el servicio que se presta a la ciudadanía. Se trata, por tanto, de aprovechar la innovación y ponerla al servicio de la modernización de los cauces de comunicación tanto interna como administración-ciudadanía, permitiendo una tramitación electrónica que abarca desde el registro de documentación hasta la tramitación general del procedimiento y resolución. Facilitar la interacción con los vecinos y las vecinas, impulsar la simplificación de procesos, incrementar la transparencia y en el grado de accesibilidad, además de reducir de manera paulatina el uso del papel son algunas de las cuestiones destacadas de este proyecto que ha permitido continuar impulsando la tramitación electrónica de los diferentes procedimientos con las nuevas tecnologías como cauce para acortar los tiempos y mejorar la gestión administrativa.

Toda la información sobre las distintas acciones que se pueden desarrollar se pueden consultar en la sede electrónica, donde la ciudadanía puede consultar sus datos –identificándose previamente a través de algunos de los procedimientos legalmente establecidos—y acceder a toda una serie de trámites a través de una página en la que también se recoge el logo y la imagen del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.



Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos

El objetivo de esta actuación era avanzar en la evolución tecnológica al servicio de una mejor comunicación e información a la ciudadanía, así como facilitar el acceso a trámites, datos o expedientes. En este sentido, esta operación ha conseguido los objetivos reforzando la tramitación electrónica y mejorando la accesibilidad en un ámbito en el que día a día se tiene que seguir trabajando para conseguir que las nuevas tecnologías sean una herramienta para promover la igualdad, la accesibilidad y la simplificación de las interacciones entre los vecinos y la vecinas y la Administración.

Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada

El avance imparable de las nuevas tecnologías y su aplicación en el día a día de las personas y el necesario aprovechamiento de las mismas para facilitar trámites y el acceso a la información por parte de la ciudadanía hacen que las Administraciones tengan que adaptarse a los tiempos y garantizar a quien lo desee el desarrollo de trámites y acciones on line, sin necesidad de moverse de su casa o a través incluso de su teléfono móvil. Por ello, la puesta en marcha de proyectos como este supone progresar en esa línea de trabajo obligada tanto a nivel legal como por la lógica en una sociedad cada vez más avanzada tecnológicamente.

Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida

Esta acción beneficia a toda la población del concejo de Mieres, más de 38.000 personas, además de a quienes, sin vivir en el concejo, tienen trámites pendientes que desarrollar con la Administración Local. En este sentido, el hecho de que Mieres sea un concejo muy disperso territorialmente, con numerosos núcleos importantes de población fuera del casco urbano, también hace aún más necesario permitir el desarrollo de trámites o el acceso a información sin que tengan que trasladarse. En cualquier caso, teniendo en cuenta el nivel de alfabetización digital del municipio, así como el perfil de personas usuarias de este tipo de servicios, se considera que

esta acción beneficia directamente a unas 18.000 personas, si bien el objetivo es seguir ampliando esta cifra acercando las nuevas tecnologías y su uso a toda la ciudadanía del concejo.

Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, no discriminación y sostenibilidad ambiental

Esta operación respeta los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y ha prestado especial atención a cuestiones como la accesibilidad digital o la responsabilidad social. Además, todas las acciones desarrolladas para dar a conocer esta actuación y sus beneficios para la ciudadanía han sido realizadas utilizando un lenguaje sencillo, igualitario y no excluyente alineado con el compromiso del Ayuntamiento de Mieres por la igualdad en todos los ámbitos y la no discriminación.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La operación Implantación y Consolidación del Expediente y Documento Electrónico en el Ayuntamiento de Mieres incluida en la Estrategia DUSI no es una acción aislada, sino que forma



parte de todo el proceso de avance en el ámbito de la evolución tecnológica y el aprovechamiento de estos recursos para facilitar trámites, comunicaciones e información hacia y con la ciudadanía.

En este sentido, el Ayuntamiento lleva años mejorando la web municipal hasta convertirla en una referencia para toda la ciudadanía del concejo, que sabe que puede encontrar toda la información sobre el Ayuntamiento y sobre las actividades del municipio a golpe de click. Una línea similar a la que se sigue con las redes sociales institucionales.

Además, el Consistorio apuesta de forma clara por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la innovación para mejorar los servicios que se prestan a las vecinas y vecinos y, en este sentido, son muchos los proyectos desarrollados que a través de distintas formas de financiación (fondos propios, Fondos FEDER, Transición Justa...) avanzan en esta línea de trabajo. Las acciones de promoción de un alumbrado público inteligente y con gestión y control punto a punto que permita mejorar la eficiencia de los recursos, los sistemas de información sobre el nivel de ocupación de los aparcamientos públicos del casco urbano, o la implantación de un sistema inteligente de las instalaciones de riego en las zonas verdes del concejo son algunos ejemplos de proyectos que forman parte de un marco estratégico para avanzar en la optimización de los recursos y la progresiva transición del concejo hacia el concepto integral de Smart City.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional